



## RESOLUCIÓN N° 395/18

SANTA ROSA, 06 de noviembre de 2018.-

### VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente N° 673/18, registro de esta Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 390/18 del Consejo Superior, se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Abogacía;

Que el mismo entrará en vigencia en el año 2020 y es necesario aprobar los Programas de Estudio por los cuáles se regirán el dictado de las actividades curriculares de este Plan;

Que a fs. 596/617 consta el Programa de la actividad curricular **FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO**, de la Carrera de Abogacía, presentado por el Abogado Pablo José María Revilla, para consideración del Consejo Directivo;

Que previo a su tratamiento el mismo fue analizado por la Directora de la Carrera, Especialista Cecilia Bertolé, en relación al cumplimiento de la normativa, que respecto de su confección se estableció oportunamente en el Régimen Académico de la Facultad (Resolución N° 268/18 del Consejo Directivo), recomendando su aprobación;

Que según lo establece el inciso II, del artículo 104 del Estatuto de la UNLPam, es atribución del Consejo Directivo "*aprobar los Programas de enseñanza proyectados por los profesores*";

Que, ingresado el tema al Cuerpo, en Sesión del Consejo Directivo, se remite a la Comisión de Asuntos Académicos, Legales y Presupuestarios para su análisis:

Que analizadas las actuaciones en Comisión se sugiere su aprobación y puesto el Despacho a consideración el mismo se aprueba por unanimidad;

Por ello:

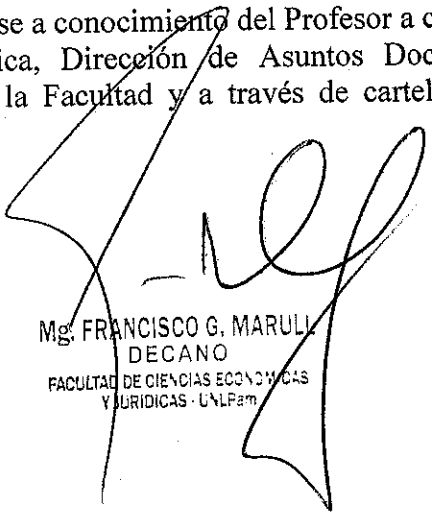
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el Programa de Estudio de la actividad curricular **FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO**, de la carrera de Abogacía que, como Anexo I, forma parte de la presente Resolución. –



**Artículo 2°.-** El Programa de Estudio de la actividad curricular **FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO** entrará en vigencia a partir del dictado de Ciclo Lectivo 2020 y tendrá una validez de cinco (5) años. El Programa será exigible para examen final a partir de la Primera Mesa de Examen posterior al dictado de la materia por el mismo. -

**Artículo 3°.-** Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Pase a conocimiento del Profesor a cargo de la Cátedra, de Secretaría Académica, Dirección de Asuntos Docentes, Departamento Alumnos y Centro de Estudiantes de la Facultad y a través de cartelera al personal docente y estudiantes. Cumplido, archívese. -



Mg. FRANCISCO G. MARULL  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y JURÍDICAS - UNLPam



**ANEXO I**

**CARRERA:** Abogacía

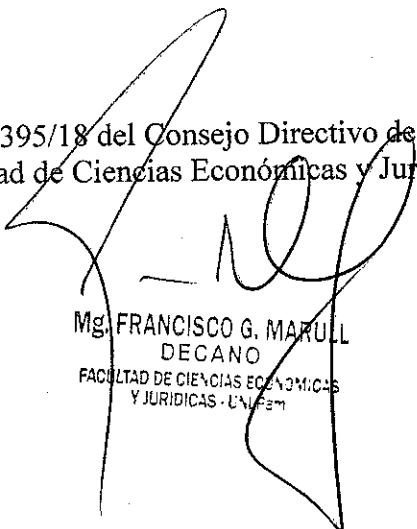
**PLAN DE ESTUDIO:** Resolución N° 390 del Consejo Superior

**CÓDIGO DE ASIGNATURA:** 4.5

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Finanzas Públicas y Derecho Tributario

**APELLIDO Y NOMBRE DEL DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA:**  
REVILLA, Pablo José María

**RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PROGRAMA:** 395/18 del Consejo Directivo de la  
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas



Mg. FRANCISCO G. MARULL  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y JURÍDICAS - UNLP



---

**UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL CURRÍCULUM:**

Se dicta en el segundo cuatrimestre de cuarto año.

**CORRELATIVAS:** 2.7 - Fundamentos de Economía y 2.10 - Derecho Público Provincial y Municipal

**RÉGIMEN:** cuatrimestral.

**MODALIDAD:** presencial.

**CARGA HORARIA:** 84 horas. Modalidad teórica

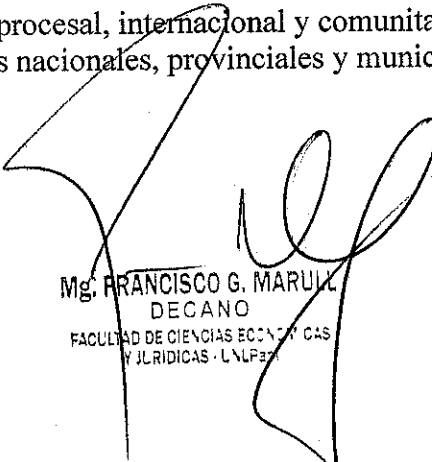
**OBJETIVOS:**

Proveer al alumno de los conocimientos necesarios e imprescindibles para su formación profesional, sea en el ejercicio de la actividad letrada o como ciudadano, dotado de herramientas que permitan fundar sus apreciaciones críticas y evaluar el impacto tributario de sus decisiones.

Se procura también despertar y promover el interés en el estudio de la actividad financiera del Estado, en sus aspectos económico, sociológico, técnico, político y jurídico. En el proceso formativo se intenta brindar una óptica pluralista, enfocando los fenómenos desde ángulos que permitan discernir las concepciones liberales, intervencionistas, social cristianas y socialistas, con constantes referencias a nuestro proceso constitucional.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- a) Bases constitucionales del Derecho financiero y Tributario.
- b) Nociones de finanzas públicas. El presupuesto público. Gasto público. Crédito público. La política fiscal.
- c) Teoría general del derecho tributario, de la norma tributaria y del tributo.
- d) Federalismo fiscal.
- e) Derechos humanos y tributación.
- f) Derecho tributario sustantivo, formal, penal, procesal, internacional y comunitario.
- g) Régimen tributario argentino vigente: tributos nacionales, provinciales y municipales.

  
Mg. FRANCISCO G. MARULL  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS  
UNLP



---

## **PROGRAMA ANALÍTICO:**

### **UNIDAD I**

#### **LAS FINANZAS Y EL DERECHO FINANCIERO:**

- 1) Concepto de actividad financiera: elementos y fines. Distintas Teorías sobre su naturaleza. La Ciencia de las Finanzas Públicas. Evolución Histórica del pensamiento financiero.
- 2) El Derecho Financiero: origen y contenido. Concepto, distintas ramas. Fuentes. Autonomía científica.
- 3) El Estado: fines y funciones. Necesidades Públicas y servicios públicos.
- 4) El Derecho tributario. La interpretación de las normas tributarias. Distintos Métodos de Interpretación. El principio de la realidad económica. El método funcional.
- 5) La Codificación en materia tributaria. Conceptualización. Ventajas e Inconvenientes. Referencia al Modelo de Código para América Latina. Autores. Breve referencia a su contenido. -

### **UNIDAD II**

#### **PRESUPUESTO:**

- 1) El presupuesto Público. Evolución del concepto de presupuesto. Presupuesto económico. El presupuesto financiero: concepto. Naturaleza jurídica.
- 2) Principios presupuestarios: equilibrio, periodicidad, anualidad, universalidad. Principios consagrados en la CN y el C. Pcia de La Pampa.- Distintos tipos de Presupuestos: múltiples, por programas, funcionales, base cero.-
- 3) Estructura del Presupuesto Nacional. Sistema de competencia y de Caja. Preparación del Presupuesto: papel del Ejecutivo y del Legislativo. Retardo de la sanción.
- 4) Ejecución del Presupuesto: Distintas etapas. Contralor del Presupuesto: distintos tipos.. Facultades del Poder Legislativo. Auditoria General de la Nación. Concepto. Facultades. Sindicatura General de la Nación, Concepto. Facultades. Control del Presupuesto en la Pcia. De La Pampa.-
- 5) La ley de administración financiera N° 24.156.

### **UNIDAD III**

#### **GASTO Y DEUDA PÚBLICA:**

- 1) Gasto Público: Concepto. Caracteres esenciales. Clasificación. Criterio Administrativo y económico.-
- 2) La Centralización y la Descentralización del gasto. El aumento del gasto público. Efectos del gasto público en los distintos factores de la economía. Teoría de Keynes.
- 3) Crecimiento de los gastos públicos. Causas aparentes, reales. Aumento absoluto.



- Aumento Relativo.
- 4) La Deuda Pública: concepto, clasificación. Consolidación. Signos reveladores de presión excesiva de la deuda pública. Efectos económicos.
  - 5) Organismo de control y aplicación. Servicio de la deuda pública.

#### **UNIDAD IV RECURSOS PÚBLICOS:**

- 1) Concepto de recurso público. Evolución histórica. Normas Constitucionales. Clasificaciones económicas, por su origen, por rubros.
- 2) Los recursos del Dominio del Estado. Patrimoniales. La actividad monopólica del Estado. Las Empresas del Estado. Formas jurídicas. Las concesiones.-
- 3) El Dominio Financiero. El Banco Central. Funciones primordiales. Recursos monetarios. Concepto. La emisión de moneda. Limitaciones. Normas constitucionales. Autarquía del Banco Central. Implicancias jurídico económicas.-

#### **UNIDAD V LOS RECURSOS DEL CREDITO PÚBLICO**

- 1) Concepto, elementos y características del crédito público.
- 2) El Empréstito: concepto. Naturaleza jurídica. Clasificación de los empréstitos. Garantías. Distintas etapas para su perfeccionamiento. Jurisdicción aplicable. Las Letras de Tesorería.
- 3) Incumplimiento de la deuda pública. Concepto. Formas de incumplimiento.
- 4) Letras de Tesorería. Naturaleza jurídica. Aplicación. Limitaciones. Ventajas y desventajas.-
- 5) Participación de Organismos Internacionales en el crédito: el Fondo Monetario Internacional.

#### **UNIDAD VI LOS RECURSOS TRIBUTARIOS:**

- 1) Concepto de Tributo. Distintos tipos. La unicidad y la multiplicidad tributaria: sus ventajas e inconvenientes. Las teorías del beneficio y la capacidad contributiva. Presión tributaria. Evasión fiscal. Los sistemas tributarios progresivos y regresivos.
- 2) Concepto de impuesto. Diferencia con los otros tributos. Impuesto: óptimo, neutral, con fines fiscales o extrafiscales y con destino específico. Clasificación de los impuestos: ordinarios y extraordinarios; personales o subjetivos y reales u objetivos; fijos, proporcionales, regresivos y progresivos; directos e indirectos (distintos criterios). Efectos económicos de los impuestos: noticia, percusión o impacto, traslación,



incidencia, difusión, remoción, amortización y capitalización. Sus proyecciones jurídicas. Distintos tipos de traslación: hacia adelante (protraslación), hacia atrás (retrotraslación), lateral u oblicua hacia adelante y lateral u oblicua hacia atrás. La traslación en mercados de competencia perfecta e imperfecta.

- 3) Concepto de tasa. Naturaleza jurídica. Elementos caracterizadores. Diferencias con otros tributos, con las tarifas y con los precios públicos. Carácter obligatorio del servicio o actividad pública justificante. Evolución de la jurisprudencia. Graduación del monto de la tasa; criterios. Las tasas judiciales y administrativas.
- 4) Concepto de contribución de mejoras. Antecedentes históricos. Relación entre el monto de la contribución y el beneficio resultante de la obra pública. Destino del producto. Caracterización del peaje. Antecedentes. Naturaleza jurídica. Su constitucionalidad en la Argentina. Jurisprudencia. Contribuciones parafiscales. Naturaleza jurídica. Clasificación: de regulación económica, de fomento, profesionales y sindicales y de seguridad social. Empréstitos forzosos: naturaleza jurídica. Su constitucionalidad. Jurisprudencia.

## UNIDAD VII

### EL DERECHO TRIBUTARIO CONSTITUCIONAL:

- 1) Distribución de los poderes tributarios entre los distintos niveles de gobierno en la Constitución Nacional. Poderes: originarios, delegados y derivados; exclusivos, concurrentes y reservados; transitorios y permanentes. Cláusula de los códigos; cláusula comercial; cláusula del progreso; establecimientos de utilidad nacional. Inmunidad de los instrumentos de gobierno. Naturaleza del poder tributario municipal. Autarquía y autonomía municipal. Constitucionalismo provincial. Régimen tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jurisprudencia
- 2) Límites constitucionales al ejercicio del poder tributario o "Estatuto del contribuyente". Principio formal: legalidad o reserva de ley en materia tributaria. Preferencia de ley. Trámite parlamentario. La delegación legislativa. Los decretos de necesidad y urgencia. Evolución jurisprudencial. Principios sustanciales: proporcionalidad, generalidad, uniformidad, igualdad, equidad, no confiscatoriedad, prohibición de los tributos que entorpezcan la circulación territorial, o impidan el ejercicio del comercio o industrias lícitas. Nuevos principios constitucionales de la tributación: capacidad contributiva, razonabilidad, seguridad jurídica y tutela jurisdiccional.

## UNIDAD VIII

### LA APLICACIÓN DE LA LEY TRIBUTARIA EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO:

- 1) La doble imposición: concepto. Doble imposición interna e internacional. Causas que la Produce, modos de evitarla.



- 2) Leyes de unificación y coparticipación de impuestos nacionales. Antecedentes del sistema y evolución en la Argentina. Naturaleza jurídica y validez constitucional del mecanismo. Régimen de coparticipación impositiva vigente. Masa coparticipable; distribución primaria y secundaria; obligaciones de las partes; Comisión Federal de Impuestos; derechos de los contribuyentes; procedimiento y recursos. Jurisprudencia. Acuerdos y pactos interjurisdiccionales. Introducción al Convenio Multilateral y a su Protocolo Adicional.
- 3) Retroactividad de las normas tributarias.

## **UNIDAD IX LA RELACION JURIDICA TRIBUTARIA:**

- 1) Relación jurídica tributaria. Concepto, naturaleza y elementos. La causa de la obligación tributaria. El hecho imponible, concepto y estructura. Sus distintos aspectos: material, personal, espacial y temporal. Elemento cuantificante de la obligación: hecho imponible, base imponible y alícuota. Hechos imponibles: simples y complejos; instantáneos y de ejercicio. Exención y no sujeción. Exenciones: subjetivas y objetivas. Beneficios tributarios. Domicilio fiscal.
- 2) Sujetos de la obligación tributaria. La capacidad jurídica tributaria. Clasificación de los sujetos pasivos: contribuyentes, responsables y sustitutos. Percepción en la fuente. Agentes de retención, percepción e información. La solidaridad tributaria y el derecho de resarcimiento.
- 3) Extinción de la obligación tributaria. Modos de extinción: pago, compensación, confusión, novación, renuncia del acreedor o remisión. Intransibilidad de las obligaciones tributarias. Prescripción de los poderes y acciones del fisco y de las obligaciones tributarias. Plazos. Interrupción y suspensión de la prescripción y renuncia a la prescripción en curso y/o ganada.
- 4) Resolución General (AFIP)151. Medios de Pago. -

## **UNIDAD X DERECHO FORMAL TRIBUTARIO**

- 1) Organización fiscal nacional. Antecedentes. Autoridades administrativas. Facultades de organización interna. Funciones y facultades de dirección y de juez administrativo. Organización del servicio aduanero.
- 2) El Derecho Formal Tributario. Nuevas concepciones sobre la importancia de esta rama en relación al Derecho Tributario Material. Concepto de determinación tributaria. Naturaleza de la determinación: carácter constitutivo o declarativo. Tipos de determinación según quién la practica: por el sujeto pasivo, mixta y por el sujeto activo. Naturaleza jurídica de la determinación por declaración jurada.





- 3) Determinación de oficio. Supuestos en que procede. Etapa instructoria; prerrogativas y limitaciones a la acción del fisco; vista al obligado; descargo; ofrecimiento y producción de pruebas; caducidad del procedimiento; conformidad con la liquidación; resolución determinativa y sus requisitos; modificación de la determinación en contra del sujeto pasivo. Determinación de oficio sobre base cierta y presunta. Presunciones: generales y especiales; humanas y legales; *iuris tantum* e *iuris et de jure*. Naturaleza jurídica de la determinación de oficio: carácter administrativo o jurisdiccional.
- 4) Facultades fiscalizadoras e investigativas del fisco. Auxilio de la fuerza pública, allanamiento, embargo preventivo, clausura preventiva. Los deberes formales de los contribuyentes, responsables y terceros. Deberes formales de: comparencia; información; conservación de comprobantes; registro y anotación en libros contables; expedición de facturas y otros documentos y sus formalidades.

## UNIDAD XI

### DERECHO PENAL TRIBUTARIO:

- 1) El Derecho Penal Tributario. Teorías sobre su ubicación científica: penal, administrativa y tributaria. Naturaleza del ilícito tributario: delito y/o contravención. Potestad penal tributaria de las provincias. Semejanzas y diferencias del Derecho Penal Tributario con el Derecho Penal común. Aplicación supletoria del Libro Primero del Código Penal. Tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad.
- 2) Clasificación de los ilícitos tributarios en el derecho positivo nacional. Los ilícitos tributarios en la ley de procedimientos tributarios. Distintos tipos de infracciones formales. Omisión de presentar la declaración jurada o de proporcionar datos. Infracción genérica a los deberes formales. Omisión de impuestos y error excusable. Defraudación fiscal genérica. Casos de defraudación fiscal específica: agentes de retención y percepción e insolvencia patrimonial maliciosa. Presunciones de fraude y teoría de la responsabilidad objetiva. El elemento subjetivo. Jurisprudencia.
- 3) Los ilícitos tributarios en la ley penal tributaria: delitos tributarios; delitos relativos a los recursos de la seguridad social; delitos fiscales comunes. La llamada elusión tributaria. Extinción de la acción penal. Armonización del régimen penal e infraccional.
- 4) La sanción tributaria en el orden nacional. Régimen general y leyes especiales. Intereses resarcitorios y punitivos, multas, comisos, clausuras (clases), arresto, prisión. Las multas fiscales. Personalidad de la multa: aplicación a personas colectivas; transmisión hereditaria. Convertibilidad de la multa en pena de prisión. Sujetos alcanzados por pena corporal.
- 5) La ley de Lavado de Dinero. Conceptos generales. Marco Normativo. Unidad de Información Financiera. Funciones.

## UNIDAD XII



## **DERECHO PROCESAL TRIBUTARIO:**

- 1) El Derecho Procesal Tributario. Caracteres generales del proceso contencioso tributario. Procedimiento penal tributario. Etapa administrativa; recursos. El Tribunal Fiscal de la Nación: constitución; competencia; amparo por mora; representación y patrocinio; procedimiento; límites de la sentencia. El Tribunal Administrativo de Apelación en la Provincia de La Pampa.
- 2) Reclamo, recurso y demanda de repetición. Requisitos: pago espontáneo y a requerimiento. Pago bajo protesto. El empobrecimiento del accionante como requisito de la repetición. Sujeto activo de la repetición.
- 3) El proceso contencioso judicial. Casos en que se habilita la competencia: multas y repetición. Acción meramente declarativa. Recurso de revisión y apelación limitada contra las sentencias del Tribunal Fiscal de la Nación. Apelación extraordinaria y ordinaria ante la Corte Suprema y competencia originaria ante el Alto Tribunal.
- 4) Proceso de determinación de deudas por aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales. Impugnación de actas. Recurso de apelación administrativa. Apelación ante la Cámara Federal de Seguridad Social. Apelación extraordinaria y ordinaria ante la Corte Suprema. Principio *solve et repete*.
- 5) Juicio de ejecución fiscal: excepciones; defensa de inconstitucionalidad. La ejecución por apremio en la Provincia de La Pampa.

## **UNIDAD XIV**

### **IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA:**

- 1) Introducción: Distinción entre capital y renta. Formas de imposición. Antecedentes Nacionales. Caracterización.
- 2) Legislación vigente. Hecho imponible: a) Aspecto material: concepto de ganancia. Ganancia de fuente argentina y de fuente extranjera. b) Aspecto espacial: residencia, no residencia y doble residencia. c) Aspecto personal: Principio general. Establecimientos estables de extranjeros. Vinculación económica. Sociedad conyugal, menores y sucesiones indivisas. d) Aspecto Temporal: Período fiscal. Categorías. Base imponible: ganancia, ganancia neta y ganancia neta sujeta a impuesto, deducciones y quebrantos. Alícuotas. Determinación y pago. Retención en la fuente. Exenciones.
- 3) Impuesto a la ganancia mínima presunta: Hecho Imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Alícuota y pago a cuenta. Exenciones. Determinación.

## **UNIDAD XV**

### **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y REGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES:**



- 1) Impuesto al valor agregado. Legislación vigente: Características. Hecho imponible: Aspectos. Sujetos pasivos. Base imponible. Liquidación: Débito fiscal y crédito fiscal, saldos a favor y reintegros. Período de imposición. Alícuotas. Inscripción: efectos y obligaciones que genera. Régimen especial para exportadores.
- 2) Régimen simplificado para pequeños contribuyentes (RS) (Monotributo). Introducción: Nociones generales. Legislación vigente: A) Régimen General: Tributos que sustituye. Definición de pequeño contribuyente. Requisitos del Régimen Simplificado. Sanciones. Normas referidas al IVA y al I.G. Disposiciones especiales para las sociedades comprendidas y los profesionales. B) Régimen especial para pequeños contribuyentes agropecuarios. C) Régimen especial de los Recursos de la Seguridad Social.

#### **UNIDAD XVI**

#### **IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES, A LOS PREMIOS DE DETERMINADOS JUEGOS Y CONCURSOS E INTERNOS:**

- 1) Impuesto a los bienes personales. Introducción: Nociones Generales. Legislación vigente: Características. Hecho imponible: Aspecto material: Bienes gravados. Aspecto espacial. Sujetos pasivos: Contribuyentes: personas físicas y sucesiones indivisas. Entidades domiciliadas, radicadas o ubicadas en el exterior: presunciones. Sustitutos. Aspecto temporal. Base imponible. Alícuotas. Exenciones. Determinación.
- 2) Impuesto a los premios de determinados juegos y concursos: Introducción: Consideraciones generales. Legislación vigente: Características. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Alícuotas.
- 3) Impuestos internos. Introducción: Noción y Antecedentes. Legislación vigente: Hecho Imponible. Sujetos Pasivos. Exenciones. Base Imponible. Alícuotas. Privilegio. Determinación y pago.

#### **UNIDAD XVII**

#### **TRIBUTOS ADUANEROS:**

- 1) Introducción: Nociones generales.
- 2) Tributos aduaneros: Derechos de importación. Derechos de exportación. Impuestos de equiparación de precios. Derechos antidumping. Derechos compensatorios. Tasa de estadística. Tasa de comprobación. Tasa de servicios extraordinarios. Tasa de almacenaje.
- 3) Estímulo a la exportación: Drawback. Reintegros y reembolsos. Otros estímulos.



## UNIDAD XVIII

### TRIBUTOS PROVINCIALES:

- 1) Impuesto inmobiliario: Nociones generales. Hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Alícuotas. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.
- 2) Impuesto a la propiedad automotor: Hecho Imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Exenciones. Pago.
- 3) Impuesto sobre los ingresos brutos: Introducción. Hecho Imponible. Contribuyentes y responsables. Base Imponible. Determinación, liquidación y pago. Exenciones. Convenio multilateral.
- 4) Impuesto de sellos: Nociones Generales. Hecho Imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.
- 5) Tasas retributivas de servicios: Hecho imponible. Sujeto pasivo. Importe Tributario. Pago.
- 6) Tasa de justicia: Contribuyentes. Base Imponible. Alícuota. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.



Mg. FRANCISCO G. MARULL  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y JURÍDICAS - UNLPam



## BIBLIOGRAFÍA:

### A. OBLIGATORIA

- a) NAVEIRA de CASANOVA, Gustavo J., "*Derecho tributario*", Guía de Estudio, Editorial Estudio, Buenos Aires, 2014.
- b) NAVEIRA de CASANOVA, Gustavo J., "*Finanzas públicas y derecho financiero*", Guía de Estudio, Editorial Estudio, 2ª ed. ampliada y actualizada, Buenos Aires, 2013.
- c) NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo J.; NIETO, Marcelo A., REVILLA, Pablo J. M.; SCHAFRIK de NUÑEZ; VÁZQUEZ, Marisa N. (coordinadores), "*Régimen Tributario Argentino*". Abeledo Perrot; Buenos Aires; 2010.
- d) GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina, "*Manual de Derecho Tributario*", Abeledo Perrot, 2ª edición ampliada y actualizada, Buenos Aires, 2016.

### B. OPTATIVA

- 1) AHUMADA, Guillermo: "*Tratado de Finanzas Públicas*", 4ª edición, 2 tomos, 1024 ps., Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1969.
- 2) ALBERDI, Juan Bautista: "*Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853*", 321 ps., Editorial Raigal, Buenos Aires, 1954 (reedición de su versión original de 1854).
- 3) ALTAMIRANO, Alejandro C. (coord.): "*El procedimiento tributario*", 717 ps., Abaco, Buenos Aires, 2003.
- 4) ÁLVAREZ ECHAGÜE, J. M.: "*Las sanciones tributarias frente a sus límites constitucionales*", 349 ps., Ad-Hoc, Buenos Aires, 2004.
- 5) ANDREOZZI, Manuel: "*Derecho Tributario Argentino*", 2 tomos, 364 y 477 ps. respectivamente, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1951.
- 6) ATCHABAHIAN, Adolfo: "*Régimen Jurídico de la Gestión y del Control en la Hacienda Pública*", 803 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1996.
- 7) BIELSA, Rafael: "*Compendio de Derecho Público*", Tomo III: "*Derecho Fiscal*", 409 ps., Roque Depalma Editor, Buenos Aires, 1952.
- 8) BULIT GOÑI, Enrique G. (coordinador): "*Derecho Tributario Provincial y Municipal. Sistemas tributarios locales y coparticipación. Ingresos Brutos y Convenio Multilateral. Administración Tributaria. Nuevas cuestiones en el derecho local*", 558 ps., Ad Hoc, Buenos Aires, 2002.
- 9) CASÁS, José Osvaldo: "*Presión Fiscal e Inconstitucionalidad*", 277 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1992.
- 10) CASÁS, José Osvaldo: "*Derechos y garantías constitucionales del contribuyente (A partir del principio de reserva de ley)*", ps. 1111, Ad Hoc, Buenos Aires, 2002.



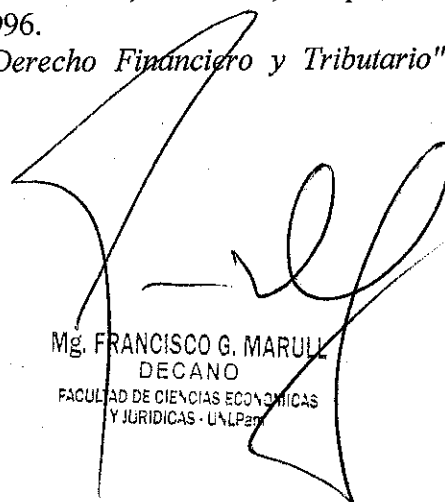
- 11) CASÁS, José Osvaldo: *"Los mecanismos alternativos de resolución de las controversias tributarias"*, ps. 333, Ad Hoc, Buenos Aires, 2003.
- 12) CORTI, Aristides H. M.: *"Anticipos impositivos"*, 131 ps., La Ley, Buenos Aires, 1981.
- 13) CORTI, Aristides H. M. y otros: *"Procedimiento Fiscal"*, 612 ps., Editorial Tesis, Buenos Aires, 1987.
- 14) CORTI, Horacio Guillermo: *"Derecho Financiero"*, 587 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1997.
- 15) DE BARROS CARVALHO, Paulo: *"Derecho Tributario. Fundamentos jurídicos de la incidencia"*, 2ª edición, 290 ps., Ábaco, Buenos Aires, 2004.
- 16) DE JUANO, Manuel: *"Curso de Finanzas y Derecho Tributario"*, 3 tomos, 466, 766 y 557 ps., respectivamente, Ediciones Malaschino, Rosario, 1963 y 1964.
- 17) DÍAZ SIEIRO, Horacio D., VELJANOVICH, Rodolfo Diego, y BERGROTH, Leonardo: *"Procedimiento Tributario - Ley N° 11.683"*, 841 ps, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1993.
- 18) DUE, John F.: *"Análisis Económico de los Impuestos"*, 613 ps., El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 1968.
- 19) FERREIRO LAPATZA, José Juan: *"Curso de Derecho Financiero Español"*, 19ª edición modificada y puesta al día, 663 ps., Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., Madrid, 1997.
- 20) FLOREZ ZAVALA, Ernesto: *"Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas"*, 31ª edición actualizada, 529 ps., Editorial Porrúa, México, 1995.
- 21) FOLCO, Carlos M.: *Procedimiento tributario. Naturaleza y estructura*, 597 ps., Rubinzal Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2000.
- 22) GALARZA, César J.: *"La tributación de los actos ilícitos"*, 390 ps., Thomson-Aranzadi, Navarra, 2005.
- 23) GARCÍA BELSUNCE, Horacio A.: *"Estudios Financieros"*, 616 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1966.
- 24) GARCÍA BELSUNCE, Horacio A.: *"Temas de Derecho Tributario"*, 283 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1982.
- 25) GARCÍA BELSUNCE, Horacio A. (director): *"Tratado de Tributación"*, tomo I, volúmenes I y II: "Derecho Tributario", 877 y 671 ps., respectivamente, Astrea, Buenos Aires, 2003.
- 26) GARCÍA NOVOA, César: *"El principio de seguridad jurídica en materia tributaria"*, 303 ps., Marcial Pons, Madrid, 2000.
- 27) GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: *"Derecho Tributario"*, 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1997.
- 28) GERLOFF, W. y NEUMARK, F.: *"Tratado de Finanzas"*, El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 1961.
- 29) GARCÍA ETCHEGOYEN, Marcos F.: *"El principio de capacidad contributiva. Evolución dogmática y proyección en el Derecho Argentino"*, 338 ps., Ábaco, Buenos Aires, 2004.
- 30) GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: *"Procedimiento Tributario"*, 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.



- 31) GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: *"Derecho Financiero"*, 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.
- 32) GONZÁLEZ GARCÍA, Eusebio y LEJEUNE VALCÁRCEL, Ernesto: *"Derecho Tributario"*, 2 tomos, 381 y 194 ps., respectivamente, Plaza Universidad Ediciones, Salamanca, 2000.
- 33) HANSEN, Alvin H.: *"Política fiscal y ciclo económico"*, 381 ps., Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
- 34) HERRERA MOLINA, Pedro: *"Capacidad económica y sistema fiscal. Análisis del ordenamiento español a la luz del Derecho alemán"*, 588 ps., Marcial Pons, Madrid, 1998.
- 35) JARACH, Dino: *"El hecho imponible"*, 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.
- 36) JARACH, Dino: *"Curso Superior de Derecho Tributario"*, Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.
- 37) JARACH, Dino: *"Finanzas Públicas (Esbozo de una Teoría General)"*, 650 ps., Editorial Cangallo, Buenos Aires, 1978.
- 38) JARACH, Dino: *"Finanzas Públicas y Derecho Tributario"*, 973 ps., Editorial Cangallo, Buenos Aires, 1985.
- 39) LAUFENBURGER, Henry: *"Finanzas Comparadas"*, 410 ps., Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1951.
- 40) LINARES QUINTANA, Segundo V.: *"El poder impositivo y la libertad individual"*, 319 ps., Editorial Alfa, Buenos Aires, 1991.
- 41) LUQUI, Juan Carlos: *"La obligación tributaria"*, 462 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1988.
- 42) LUQUI, Juan Carlos: *"Derecho Constitucional Tributario"*, 476 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1993.
- 43) MARTÍN QUERALT, Juan, LOZANO SERRANO, Carmelo, CASADO OLLERO, Gabriel, TEJERIZO LÓPEZ, José M.: *"Curso de Derecho Financiero y Tributario"*, 6ª edición revisada y puesta al día, 739 ps., Tecnos, Madrid, 1995.
- 44) MARTÍNEZ, Francisco: *"Derecho Tributario Argentino"*, 202 ps., Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1956.
- 45) MAZZ, Addy: *"Curso de Derecho Financiero y Finanzas"*, 3ª edición, 1 tomo, 2 volúmenes, ps. 275 y 270, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1991.
- 46) MEHL, Lucien: *"Elementos de Ciencia Fiscal"*, 352 ps., Bosch Casa Editorial, Barcelona, 1964.
- 47) MORDEGLIA, Roberto M. y otros: *"Manual de Finanzas Públicas"*, 2ª edición, 558 ps., AZ Editora S.A., Buenos Aires, 1986.
- 48) NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo J.: *"El principio de no confiscatoriedad. Estudio en España y Argentina"*, 508 ps., Mc.Graw-Hill, Madrid, 1997.
- 49) NEUMARK, Fritz: *"Problemas económicos y financieros del Estado intervencionista"*, 478 ps., Madrid, 1964.
- 50) ORIA, Salvador: *"Finanzas"*, 3 tomos, 757, 577 y 534 ps., respectivamente, Editorial Guillermo Kraft Ltda., Buenos Aires, 1948.



- 51) RUZO, Alejandro: *"Curso de Finanzas y Legislación Financiera Argentina"*, 4 tomos, 238, 368, 287 y 336 ps., respectivamente, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1933.
- 52) SACCONI, Mario Augusto: *"Manual de Derecho Tributario"*, 394 ps., La Ley, Buenos Aires, 2002.
- 53) SAINZ de BUJANDA, Fernando: *"Lecciones de Derecho Financiero"*, 10ª edición, 557 ps, Universidad Complutense-Facultad de Derecho-Sección de Publicaciones, Madrid, 1993.
- 54) SPISSO, Rodolfo R.: *"Derecho Constitucional Tributario"*, 2ª edición, 685 ps., Depalma, Buenos Aires, 2000.
- 55) SPISSO, Rodolfo R.: *"Tutela judicial efectiva en materia tributaria"*, 427 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1996.
- 56) TEIJEIRO, Guillermo: *"Estudios sobre la Aplicación Espacial de la Ley Tributaria. La jurisdicción tributaria en el contexto internacional y las potestades tributarias en el orden provincial y municipal"*, 223 ps., La Ley, Buenos Aires, 2002.
- 57) TERRY, José: *"Finanzas - Conferencias"*, 3ª Edición, 508 ps., Jesús Menéndez Editor, Buenos Aires, 1918.
- 58) UCKMAR, Victor: *Principios Comunes del Derecho Constitucional Tributario*, 213, Temis, Bogotá, 2002.
- 59) VALDÉS COSTA, Ramón: *"Instituciones de Derecho Tributario"*, 513 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1992.
- 60) VALDÉS COSTA, Ramón: *"Curso de Derecho Tributario"*, 2ª edición, 386 ps., Edición conjunta Depalma-Temis-Marcial Pons, Bogotá, 1996.
- 61) VILLEGAS, Héctor B.: *"Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario"*, 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.



Mg. FRANCISCO G. MARULL  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y JURÍDICAS - UNLPam





**METODOLOGÍA CON LA CUAL DESARROLLARÁ EL PROGRAMA:**

En el transcurso de las reuniones se empleará el método de diálogo expositivo, en el cual se busca potenciar la interacción del alumno con el docente mediante la formulación de preguntas, planteos teóricos, cuestionamientos, etc.

Se utilizará también el estudio de casos, individuales o grupales, durante el transcurso de la clases, para fortalecer los conocimientos adquiridos mediante su empleo en la práctica.

**DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS**

Por tratarse de una materia de libre cursada, en la que no se requiere asistencia, los indicadores visibles radican, fundamentalmente, en el desarrollo de actividades prácticas en clase, referidas a los temas ya vistos durante la cursada.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Examen final.



Mg. FRANCISCO G. MARULL  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y JURÍDICAS - UNLPam



## PROGRAMA DE EXAMEN

### MÓDULO I

- 1) Concepto de actividad financiera: elementos y fines. Distintas Teorías sobre su naturaleza. La Ciencia de las Finanzas Públicas. Evolución Histórica del pensamiento financiero.
- 2) La Centralización y la Descentralización del gasto. El aumento del gasto público. Efectos del gasto público en los distintos factores de la economía. Teoría de Keynes.
- 3) Límites constitucionales al ejercicio del poder tributario o "Estatuto del contribuyente". Principio formal: legalidad o reserva de ley en materia tributaria. Preferencia de ley. Trámite parlamentario. La delegación legislativa. Los decretos de necesidad y urgencia. Evolución jurisprudencial. Principios sustanciales: proporcionalidad, generalidad, uniformidad, igualdad, equidad, no confiscatoriedad, prohibición de los tributos que entorpezcan la circulación territorial, o impidan el ejercicio del comercio o industrias lícitas. Nuevos principios constitucionales de la tributación: capacidad contributiva, razonabilidad, seguridad jurídica y tutela jurisdiccional.
- 4) Facultades fiscalizadoras e investigativas del fisco. Auxilio de la fuerza pública, allanamiento, embargo preventivo, clausura preventiva. Los deberes formales de los contribuyentes, responsables y terceros. Deberes formales de: comparencia; información; conservación de comprobantes; registro y anotación en libros contables; expedición de facturas y otros documentos y sus formalidades.
- 5) Impuesto a la ganancia mínima presunta: Hecho Imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Alícuota y pago a cuenta. Exenciones. Determinación.
- 6) Impuesto a la propiedad automotor: Hecho Imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Exenciones. Pago.

### MÓDULO II

- 1) El Derecho Financiero: origen y contenido. Concepto, distintas ramas. Fuentes. Autonomía científica.
- 2) El Dominio Financiero. El Banco Central. Funciones primordiales. Recursos monetarios. Concepto. La emisión de moneda. Limitaciones. Normas constitucionales. Autarquía del Banco Central. Implicancias jurídico económicas. -
- 3) Retroactividad de las normas tributarias.
- 4) Los ilícitos tributarios en la ley penal tributaria: delitos tributarios; delitos relativos a los recursos de la seguridad social; delitos fiscales comunes. La llamada elusión tributaria. Extinción de la acción penal. Armonización del régimen penal e infraccional.
- 5) Régimen simplificado para pequeños contribuyentes (RS) (Monotributo). Introducción: Nociones generales. Legislación vigente: A) Régimen General: Tributos que sustituye. Definición de pequeño contribuyente. Requisitos del Régimen Simplificado. Sanciones. Normas referidas al IVA y al Impuesto a las Ganancias. Disposiciones especiales para las sociedades comprendidas y los profesionales. B) Régimen especial para pequeños



- contribuyentes agropecuarios. C) Régimen especial de los Recursos de la Seguridad Social.
- 6) Estímulo a la exportación: *Drawback*. Reintegros y reembolsos. Otros estímulos.

### MÓDULO III

- 1) El Estado: fines y funciones. Necesidades Públicas y servicios públicos.
- 2) Crecimiento de los gastos públicos. Causas aparentes, reales. Aumento absoluto. Aumento Relativo.
- 3) Leyes de unificación y coparticipación de impuestos nacionales. Antecedentes del sistema y evolución en la Argentina. Naturaleza jurídica y validez constitucional del mecanismo. Régimen de coparticipación impositiva vigente. Masa coparticipable; distribución primaria y secundaria; obligaciones de las partes; Comisión Federal de Impuestos; derechos de los contribuyentes; procedimiento y recursos. Jurisprudencia. Acuerdos y pactos interjurisdiccionales. Introducción al Convenio Multilateral y a su Protocolo Adicional.
- 4) Reclamo, recurso y demanda de repetición. Requisitos: pago espontáneo y a requerimiento. Pago bajo protesto. El empobrecimiento del accionante como requisito de la repetición. Sujeto activo de la repetición.
- 5) Impuesto a los premios de determinados juegos y concursos: Introducción: Consideraciones generales. Legislación vigente: Características. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Alícuotas.
- 6) Tasas retributivas de servicios en el ámbito provincial y municipal: Hecho imponible. Sujeto pasivo. Importe Tributario. Pago.

### MÓDULO IV

- 1) El Derecho tributario. La interpretación de las normas tributarias. Distintos Métodos de Interpretación. El principio de la realidad económica. El método funcional.
- 2) Incumplimiento de la deuda pública. Concepto. Formas de incumplimiento.
- 3) Concepto de impuesto. Diferencia con los otros tributos. Impuesto: óptimo, neutral, con fines fiscales o extrafiscales y con destino específico. Clasificación de los impuestos: ordinarios y extraordinarios; personales o subjetivos y reales u objetivos; fijos, proporcionales, regresivos y progresivos; directos e indirectos (distintos criterios). Efectos económicos de los impuestos: noticia, percusión o impacto, traslación, incidencia, difusión, remoción, amortización y capitalización. Sus proyecciones jurídicas. Distintos tipos de traslación: hacia adelante (protraslación), hacia atrás (retrotraslación), lateral u oblicua hacia adelante y lateral u oblicua hacia atrás. La traslación en mercados de competencia perfecta e imperfecta.
- 4) Extinción de la obligación tributaria. Modos de extinción: pago, compensación, confusión, novación, renuncia del acreedor o remisión. Intransabilidad de las obligaciones tributarias. Prescripción de los poderes y acciones del fisco y de las obligaciones tributarias. Plazos. Interrupción y suspensión de la prescripción y renuncia a la prescripción en curso y/o ganada.



- 5) Proceso de determinación de deudas por aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales. Impugnación de actas. Recurso de apelación administrativa. Apelación ante la Cámara Federal de Seguridad Social. Apelación extraordinaria y ordinaria ante la Corte Suprema. Principio *solve et repete*.
- 6) Impuestos internos. Introducción: Noción y Antecedentes. Legislación vigente: Hecho Imponible. Sujetos Pasivos. Exenciones. Base Imponible. Alícuotas. Privilegio. Determinación y pago.

### MÓDULO V

- 1) La Codificación en materia tributaria. Conceptualización. Ventajas e Inconvenientes. Referencia al Modelo de Código para América Latina. Autores. Breve referencia a su contenido. -
- 2) El Empréstito: concepto. Naturaleza jurídica. Clasificación de los empréstitos. Garantías. Distintas etapas para su perfeccionamiento. Jurisdicción aplicable. Las Letras de Tesorería.
- 3) Distribución de los poderes tributarios entre los distintos niveles de gobierno en la Constitución Nacional. Poderes: originarios, delegados y derivados; exclusivos, concurrentes y reservados; transitorios y permanentes. Cláusula de los códigos; cláusula comercial; cláusula del progreso; establecimientos de utilidad nacional. Inmunidad de los instrumentos de gobierno. Naturaleza del poder tributario municipal. Autarquía y autonomía municipal. Constitucionalismo provincial. Régimen tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jurisprudencia
- 4) Organización fiscal nacional. Antecedentes. Autoridades administrativas. Facultades de organización interna. Funciones y facultades de dirección y de juez administrativo. Organización del servicio aduanero.
- 5) Juicio de ejecución fiscal: excepciones; defensa de inconstitucionalidad. La ejecución por Apremio en la Provincia de La Pampa.
- 6) Introducción al impuesto a las ganancias: Distinción entre capital y renta. Formas de imposición. Antecedentes Nacionales. Caracterización.

### MÓDULO VI

- 1) El presupuesto Público. Evolución del concepto de presupuesto. Presupuesto económico. El presupuesto financiero: concepto. Naturaleza jurídica.
- 2) Concepto, elementos y características del crédito público.
- 3) La doble imposición: concepto. Doble imposición interna e internacional. Causas que la produce. Modos de evitarla.
- 4) Concepto de Tributo. Distintos tipos. La unicidad y la multiplicidad tributaria: sus ventajas e inconvenientes. Las teorías del beneficio y la capacidad contributiva. Presión tributaria. Evasión fiscal. Los sistemas tributarios progresivos y regresivos.
- 5) Impuesto a los bienes personales. Introducción: Nociones Generales. Legislación vigente: Características. Hecho imponible: Aspecto material: Bienes gravados. Aspecto



- espacial. Sujetos pasivos: Contribuyentes: personas físicas y sucesiones indivisas. Entidades domiciliadas, radicadas o ubicadas en el exterior: presunciones. Sustitutos. Aspecto temporal. Base imponible. Alícuotas. Exenciones. Determinación.
- 6) Tasa de justicia: Contribuyentes. Base Imponible. Alícuota. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.

### MÓDULO VII

- 1) Principios presupuestarios: equilibrio, periodicidad, anualidad, universalidad. Principios consagrados en la CN y el C. Pcia de La Pampa.- Distintos tipos de Presupuestos: múltiples, por programas, funcionales, base cero.-
- 2) Los recursos del Dominio del Estado. Patrimoniales.. La actividad monopólica del Estado. Los Empresas del Estado. Formas jurídicas. Las concesiones.-
- 3) Concepto de contribución de mejoras. Antecedentes históricos. Relación entre el monto de la contribución y el beneficio resultante de la obra pública. Destino del producto. Caracterización del peaje. Antecedentes. Naturaleza jurídica. Su constitucionalidad en la Argentina. Jurisprudencia. Contribuciones parafiscales. Naturaleza jurídica. Clasificación: de regulación económica, de fomento, profesionales y sindicales y de seguridad social. Empréstitos forzosos: naturaleza jurídica. Su constitucionalidad. Jurisprudencia.
- 4) Determinación de oficio. Supuestos en que procede. Etapa instructoria; prerrogativas y limitaciones a la acción del fisco; vista al obligado; descargo; ofrecimiento y producción de pruebas; caducidad del procedimiento; conformidad con la liquidación; resolución determinativa y sus requisitos; modificación de la determinación en contra del sujeto pasivo. Determinación de oficio sobre base cierta y presunta. Presunciones: generales y especiales; humanas y legales; *iuris tantum* e *iuris et de jure*. Naturaleza jurídica de la determinación de oficio: carácter administrativo o jurisdiccional.
- 5) Impuesto al valor agregado. Legislación vigente: Características. Hecho imponible: Aspectos. Sujetos pasivos. Base imponible. Liquidación: Débito fiscal y crédito fiscal, saldos a favor y reintegros. Período de imposición. Alícuotas. Inscripción: efectos y obligaciones que genera. Régimen especial para exportadores.
- 6) Tributos aduaneros. Introducción: Nociones generales.

### MÓDULO VIII

- 1) Estructura del Presupuesto Nacional. Sistema de competencia y de Caja. Preparación del Presupuesto: papel del Ejecutivo y del Legislativo. Retardo de la sanción.
- 2) La Deuda Pública: concepto, clasificación. Consolidación. Signos reveladores de presión excesiva de la deuda pública. Efectos económicos.
- 3) Sujetos de la obligación tributaria. La capacidad jurídico tributaria. Clasificación de los sujetos pasivos: contribuyentes, responsables y sustitutos. Percepción en la fuente. Agentes de retención, percepción e información. La solidaridad tributaria y el derecho de resarcimiento.



- 4) La ley de Lavado de Dinero. Conceptos generales. Marco Normativo. Unidad de Información Financiera. Funciones.
- 5) El proceso contencioso judicial. Casos en que se habilita la competencia: multas y repetición. Acción meramente declarativa. Recurso de revisión y apelación limitada contra las sentencias del Tribunal Fiscal de la Nación. Apelación extraordinaria y ordinaria ante la Corte Suprema y competencia originaria ante el Alto Tribunal.
- 6) Impuesto a las ganancias. Legislación vigente. Hecho imponible: a) Aspecto material: concepto de ganancia. Ganancia de fuente argentina y de fuente extranjera. b) Aspecto espacial: residencia, no residencia y doble residencia. c) Aspecto personal: Principio general. Establecimientos estables de extranjeros. Vinculación económica. Sociedad conyugal, menores y sucesiones indivisas. d) Aspecto Temporal: Período fiscal. Categorías. Base imponible: ganancia, ganancia neta y ganancia neta sujeta a impuesto, deducciones y quebrantos. Alícuotas. Determinación y pago. Retención en la fuente. Exenciones.

#### **MÓDULO IX**

- 1) Ejecución del Presupuesto: Distintas etapas. Contralor del Presupuesto: distintos tipos.. Facultades del Poder Legislativo. Auditoria General de la Nación. Concepto. Facultades. Sindicatura General de la Nación, Concepto. Facultades. Control del Presupuesto en la Pcia. De La Pampa.-
- 2) Participación de Organismos Internacionales en el crédito: el Fondo Monetario Internacional.
- 3) Concepto de tasa. Naturaleza jurídica. Elementos caracterizadores. Diferencias con otros tributos, con las tarifas y con los precios públicos. Carácter obligatorio del servicio o actividad pública justificante. Evolución de la jurisprudencia. Graduación del monto de la tasa; criterios. Las tasas judiciales y administrativas.
- 4) Relación jurídico tributaria. Concepto, naturaleza y elementos. La causa de la obligación tributaria. El hecho imponible, concepto y estructura. Sus distintos aspectos: material, personal, espacial y temporal. Elemento cuantificante de la obligación: hecho imponible, base imponible y alícuotas. Hechos imponibles: simples y complejos; instantáneos y de ejercicio. Exención y no sujeción. Exenciones: subjetivas y objetivas. Beneficios tributarios. Domicilio fiscal..
- 5) El Derecho Penal Tributario. Teorías sobre su ubicación científica: penal, administrativa y tributaria. Naturaleza del ilícito tributario: delito y/o contravención. Potestad penal tributaria de las provincias. Semejanzas y diferencias del Derecho Penal Tributario con el Derecho Penal común. Aplicación supletoria del Libro Primero del Código Penal. Tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad.
- 6) Impuesto sobre los ingresos brutos: Introducción. Hecho Imponible. Contribuyentes y responsables. Base Imponible. Determinación, liquidación y pago. Exenciones. Convenio multilateral.

#### **MÓDULO X**



- 1) Gasto Público: Concepto. Caracteres esenciales. Clasificación. Criterio Administrativo y económico.-
- 2) Letras de Tesorería. Naturaleza jurídica. Aplicación. Limitaciones. Ventajas y desventajas.-
- 3) El Derecho Formal Tributario. Nuevas concepciones sobre la importancia de esta rama en relación al Derecho Tributario Material. Concepto de determinación tributaria. Naturaleza de la determinación: carácter constitutivo o declarativo. Tipos de determinación según quién la practica: por el sujeto pasivo, mixta y por el sujeto activo. Naturaleza jurídica de la determinación por declaración jurada.
- 4) La sanción tributaria en el orden nacional. Régimen general y leyes especiales. Intereses resarcitorios y punitivos, multas, comisos, clausuras (clases), arresto, prisión. Las multas fiscales. Personalidad de la multa: aplicación a personas colectivas; transmisión hereditaria. Convertibilidad de la multa en pena de prisión. Sujetos alcanzados por pena corporal.
- 5) Tributos aduaneros: Derechos de importación. Derechos de exportación. Impuestos de equiparación de precios. Derechos *antidumping*. Derechos compensatorios. Tasa de estadística. Tasa de comprobación. Tasa de servicios extraordinarios. Tasa de almacenaje.
- 6) Impuesto inmobiliario: Nociones generales. Hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Alícuotas. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.

## MÓDULO XI

- 1) Concepto de recurso público. Evolución histórica. Normas Constitucionales. Clasificaciones económicas, por su origen, por rubros.
- 2) La ley de administración financiera N° 24.156.
- 3) Clasificación de los ilícitos tributarios en el derecho positivo nacional. Los ilícitos tributarios en la ley de procedimientos tributarios. Distintos tipos de infracciones formales. Omisión de presentar la declaración jurada o de proporcionar datos. Infracción genérica a los deberes formales. Omisión de impuestos y error excusable. Defraudación fiscal genérica. Casos de defraudación fiscal específica: agentes de retención y percepción e insolvencia patrimonial maliciosa. Presunciones de fraude y teoría de la responsabilidad objetiva. El elemento subjetivo. Jurisprudencia.
- 4) Resolución General (AFIP) 151. Medios de Pago.-
- 5) El Derecho Procesal Tributario. Caracteres generales del proceso contencioso tributario. Procedimiento penal tributario. Etapa administrativa; recursos. El Tribunal Fiscal de la Nación: constitución; competencia; amparo por mora; representación y patrocinio; procedimiento; límites de la sentencia. El Tribunal Administrativo de Apelación en la Provincia de La Pampa.
- 6) Impuesto de sellos: Nociones Generales. Hecho Imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.